INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
INTN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 30 de septiembre de 2021

NOTA DAF/UOC Nº 325 /2021

Señor
PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
415-4000
Asunción – Paraguay

La unidad operativa de contrataciones (UOC) del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) se dirige a usted, y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de informar con respecto a una adenda modificatoria del contrato Nº 05/2021 celebrado con la empresa CCP-CONSULTORA CONTABLE PATRIMONIAL, en el marco del llamado de Contratación Directa Nº02/2021 "SERVICIO DE AUDITORIA IMPOSITIVA PARA EL INTN", con ID Nº 396940.

En ese sentido, se remiten, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SIPE), las siguientes documentaciones:

1) Adenda "MODIFICATORIA DEL CONTRATO Nº05/2021"
2) Nota de comunicación.
3) Resolución de Adenda.
4) Dictamen Jurídico.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Abg. Mateo Bernardo Llano Martínez
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN